

# DIARIO DE CORDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

### Seccion oficial.

—La GACETA del 13 publica un real decreto nombrando intendente general interino de ejército y hacienda de la isla de Puerto-Rico, a don Domingo Veto, gobernador, que ha sido de la provincia de Malaga.

Otro id. autorizado al ministro de Marina para contratar urgentemente y sin las formalidades de subastas públicas, la adquisición de 2 000 carabinas rayadas, armadas con sable-bayoneta.

*Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.*

Núm. 453 del inventario. —Un corralón sito en la ciudad de Lucena, calle de Diego Fernández del Pozo, conocida por la de Corazones, procedente del caudal de Expositos de la misma, formado sobre 300 varas equivalentes a 209 metros y 61 decímetros cuadrados. Su fachada mira al S.; linda a L. con casa de D. José Corsu, a P. con corralón de D. Juan Mata Burgos, y al N. con otro de D. Abundo de Cuenca y Pino. La primera subasta tuvo efecto el 11 de Abril. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendado a D. Juan González Chocano en renta anual de 12 rs.; ha sido capitalizado en 216 rs. y tasado en 570 y siendo mayor la capitalización, es el tipo para la subasta. 216 rs.

Núm. 524 del inventario. Otra casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Cesteros num. 10, procedente del caudal de Expositos de la misma, formada sobre 150 varas equivalentes a 104 metros y 84 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, cocina, portal, sala, escalera, patio y pozo de medianería con solar de Doña Maria Lopera y en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira a P. y linda al N. con otra de Doña Catalina Lopera, y a L. con otra del mismo caudal. La primera subasta tuvo efecto el 11 de Abril. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada a Manuel Fernández en renta anual de 240 rs.; ha sido capitalizada en 4320 rs. y tasada en 2929 rs. tipo para la subasta.

Núm. 525 del inventario. Otra casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Sesteros num. 20, procedente del caudal de Expositos de la misma, formada sobre 180 varas equivalentes a 125 metros y 77 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, una sala, cocina, escalera, caballerizo, patio y pozo

y en principal una sala y dos cuartos. Su fachada mira a P. y linda al S. con casa solar de Mateo Gimenez, al N. con otra de D. Cristobal Sanchez Pbro. y al L. con casa de Pedro Gimenez. La primera subasta tuvo efecto el día 11 de Abril. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada a Pedro Muñoz en renta anual de 310 rs.; ha sido capitalizada en 5880 rs. y tasada en 3390 rs. tipo para la subasta.

Núm. 483 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle de Ceperos, num. 4, procedente del Hospital de incurables de la misma, formada sobre 476 varas equivalentes a 122 metros y 97 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, escalera, patio y pozo, y en principal cocina, una sala y una torre ó desvan. Su fachada mira al N.; linda a L. con otra de José de Torres, a P. con casa de D. Bartolomé Maria Lopez, vecino de Córdoba, y al S. con la Parroquia de Santiago. La primera subasta tuvo efecto el día 11 de Abril. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada a Antonio Sanchez en 240 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4320 rs. y tasada en 5253, y siendo mayor la capitalización es el tipo de la subasta. 4320 rs.

Núm. 469 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, en la acera alta del Carmen, num. 6, procedente del caudal del Santísimo Cristo de los Desamparados, de la misma, formada sobre 300 varas equivalentes a 230 metros, 57 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, sala, cocina, escalera, caballeriza, lagareta, dos patios y pozo de medianería con casa del mismo caudal; y en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira a P. y linda al S. con otra del mismo caudal, al N. con otra de José Guerrero y a L. con otra del mismo caudal. La primera subasta tuvo efecto el día 11 de Abril. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada a Josefa Espino en 380 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 6840 rs., y tasada en 5554 rs. tipo para la subasta.

Núm. 402 del inventario. Otra casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Manchado, num. 10, procedente del hospital de S. Juan de Dios, de la ciudad de Bujalance, formada sobre 154 varas, equivalentes a 107 metros y 59 decímetros cuadrados y contiene en piso bajo, cocina, dos portales, dos patios, una

caballeriza, pozo entero, pila de barro y caño de piedra; en principal una sala, un cuarto y pajar. Su fachada mira a P.; linda al N. con otra de la Hacienda pública, al S. con casa del mismo caudal y a P. con casa de Enrique Gutierrez. La primera subasta tuvo efecto el día 2 de Mayo. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada a Francisco Cuenca en renta anual de 300 rs.; ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en 5313 rs. tipo para la subasta.

Núm. 403 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle de Manchado, num. 41, procedente del hospital de S. Juan de Dios, de la ciudad de Bujalance, formada sobre 120 varas, equivalentes a 83 metros, 84 decímetros cuadrados y contiene en piso bajo, cocina, dos portales, dos patios, caballeriza, pozo de medianería con casa del mismo caudal, num. 12, pila de barro, caño de piedra; y en principal, una sala, antesala, un cuarto y pajar. Su fachada mira a P.; linda al S. y N. con otras del mismo caudal, y a L. con otra de Enrique Gutierrez. La primera subasta tuvo efecto el día 2 de Mayo. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada a Francisco Cuenca en renta anual de 300; ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en 6531 rs. y siendo menor la capitalización es el tipo de la subasta. 5400 rs.

Núm. 404 del inventario. Otra casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Manchado num. 12 procedente del Hospital de S. Juan de Dios de la Ciudad de Bujalance, formada sobre 154 varas equivalentes a 107 metros y 59 decímetros cuadrados y contiene en piso bajo, cocina, dos portales, dos patios, caballeriza, con medio pozo lindero con casa del mismo caudal num. 11 pila de barro y caño de piedra; en principal una sala, antesala, un cuarto y pajar. Su fachada mira a P. y linda al S. y N. con otras del mismo caudal y a P. con casa de Enrique Gutierrez. La primera subasta tuvo efecto el día 2 de Mayo. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada a Francisco Cuenca en renta anual de 300 rs.; ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en 6458 y siendo esta cantidad mayor es el tipo de la subasta. 5400 rs.

(Se continuara.)

### Seccion de noticias.

#### NACIONALES

—La propaganda protestante no perdona medio alguno para la introduccion y circulacion de sus biblias entre los españoles, para lo cual cuenta con un elemento poderoso en Gibraltar, donde en dos épocas del año recorren las calles de la poblacion carros cargados de esas biblias, repartiéndolas con profusion. En España tiene además comisionados con este objeto, como se deduce de la siguiente noticia que copiamos de un periódico: «Por el juzgado correspondiente se está formando causa a dos agentes de la propaganda protestante inglesa, que fueron detenidos en Chiclana, habiéndoseles ocupado un considerable número de biblias.» No podemos por tanto menos de llamar la atencion de las autoridades sobre este punto, acerca del cual no nos cansaremos de recordar la mas esquisita vigilancia.

#### ESTRANGERAS

—Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes.

(Oficiales.)

Turin 13 a las once y diez minutos de la noche. Los austriacos han evacuado a Pizzighetone, Brescia, Cremona y la línea de Oglio, ocupando a Montechiaro.

Los aliados han pasado el Adda. Lodi y Bergamo se han pronunciado.

(Particulares.)

Viena 14. El emperador ha tomado el mando en jefe del ejército de Italia. Por su orden han sido evacuadas Plasencia y Pizzighetone y su artillería transportada a Mantua. La retirada se ejecuta sin ser inquietados.

Turin 14. Pronunciada Bolonia. Ha salido de la ciudad el cardenal legado. Una junta italiana ha proclamado la dictadura del rey Victor Manuel. El cuartel general aliado se encuentra en Vimercati.

Londres 14. El Times de hoy anuncia que lord John Russell ha aceptado la cartera de negocios extranjeros.

Turin 14. Los austriacos han evacuado a Brescello y Reggio, disponiéndose a salir de Modena.

Paris 14. Los austriacos han abandonado a Bolonia; han entregado el gobierno a la municipalidad. El nuevo gobierno ha proclamado la dictadura del rey Victor Manuel.

Turin 14. Las tropas aliadas, invitadas por la municipalidad, entra-

ron en Plasencia despues de evacuada por los austriacos.

Milan 13. Una parte del ejército francés pasó el Adda sin obstáculos. La retirada de los austriacos parece bastante precipitada.

Viena 13. La duquesa de Parma llegó á Verona. Las tropas parmesanas han ido espontáneamente á Módena con el consentimiento del gran duque.

Londres 13. Dice el Times que la reina había encargado á lord Granville la formación de un ministerio liberal; pero parece que considerándose á sí mismo como un obstáculo á la union de Palmerston y Russell, había resignado su encargo. Entonces ha llamado la Reina á Palmerston, quien ha conferenciado largamente con Russell.

Lord Derby ha obtenido la Jarretiere; Malmesbury y Packington la gran cruz del Baño.

La flota francesa del Adriático había recibido grandes refuerzos para intentar un desembarco de tropas entre Trieste y Venecia.

Parece que en Méjico intentaban llamar á Santana, y que Miramon había espedido un decreto devolviéndole títulos y honores, é invitándole á volver á la presidencia.

Continuaban las luchas intestinas en las repúblicas de la América del Sur.

París 13. Los generales austriacos heridos en Magenta fueron Reichach, Bauer, Weigel, Lebzeltom, Gablent y Burdin.

Los austriacos han evacuado los Estados Pontificios.

El baron Brenier sale mañana para Nápoles.

En Parma llaman á las tropas francesas.

Los periódicos de la tarde vienen llenos de alocuciones y proclamas del emperador de Austria, del rey Victor Manuel, de la municipalidad de Milan y del general Ulloa.

—La política inglesa se parece á la de la antigua república de Venecia: el comercio es su móvil y su objeto. Donde quiera que estaba la guerra de Europa, había mercaderes venecianos que se aprovechaban de todos los azeres y se enriquecían, lo mismo á espensas de los vencedores que de los vencidos. Un hecho ocurrido en la frontera suiza de Lombardia confirma este sistema característico del genio comercial inglés. Sábese que cuando Garibaldi penetró en el territorio de la Lombardia, se verificó este movimiento á lo largo de la frontera suiza, al Norte del Lago Mayor. Pues bien: al aproximarse el célebre jefe, los aduaneros austriacos abandonaron su puesto y se refugiaron en Suiza, donde fueron desarmados é internados. Rota la línea de aduanas, quedaba abierta la Lombardia y se ofrecía evidentemente la ocasion de hacer una operación comercial en grande escala. Los ingleses estaban preparados á ella; ¡preveían el resultado de la marcha rápida de Garibaldi, ó no hicieron mas que aprovecharse de ella! El hecho es que, sin perder un instante, pidieron á Manchester una enorme cantidad de generos de algodón, apoyando esta demanda con letras de cambio giradas á la vista sobre Londres. Con semejantes ar-

gumentos, la mercancia no se hizo esperar, y desde ahora entra por la brecha que la aduana austriaca no podrá cerrar en mucho tiempo. Así es que los productos ingleses no tardarán en inundar la Lombardia y la Venecia, ó mas bien los mercados de consumo del Austria.

—Entre dos buques que Austria ha perdido, los que remitió á Trieste llevaban objetos importantes para su ejército de Italia. En uno de estos se han cogido cien fardos de sábanas para los hospitales, y en otro una considerable cantidad de mechas para minas, como prevención sin duda de los sitios de plazas. La marina austriaca del Adriático usa un género de embarcaciones bastante particular llamadas trabacolis, cuya capacidad suele ser de doscientas toneladas, y su armadura bastante parecida á la de las lanchas pescadoras en nuestras costas del Océano. Los venecianos armaron en 1848 cierto número de estos buques, y los emplearon con mucho provecho contra la escuadra austriaca. A su vez los austriacos los empleaban ventajosamente, en especial por lo relativo al aprovisionamiento de las tropas, pero los grandes buques de vapor son un terrible enemigo para esa clase de buques que no pueden ni huir ni defenderse.

—Se confirma lo que ya hemos dicho acerca de los grandes preparativos que está haciendo el gobierno francés, para una poderosa diversion marítima. Es indudable que en estos momentos se construyen en los puertos franceses 120 cañoneras de quilla chata, cada una de las cuales llevará un cañon rayado de á 4. Estas cañoneras están destinadas á navegar por el Adda, el Adige y el Mincio. Además se están construyendo 40 trasportes especiales de vapor, que podrán contener cada uno 1,000 hombres. Todas estas construcciones deberán estar concluidas antes de fin de julio ó principios de agosto.

—El Mensajero del Tirol y Vorarlberg publica la siguiente proclama:

«A mis fieles pueblos del Tirol y del Vorarlberg.  
Os llamo á las armas! Os llamo para que hagáis patente ante vuestros contemporáneos y ante la posteridad vuestra lealtad, vuestra intrepidez y vuestros piadosos sentimientos, poseidos de inspiracion divina. Os llamo para que acudáis á defender la mas justa causa que haya obligado jamás á desenvainar la espada. Empuñad las armas del pais, que tambien manejaís; reuníos en cuerpos de tiradores y avanzad á la frontera para defenderla con vuestra fidelidad y vuestro valor contra un enemigo que tantas veces ha pagado con su sangre la tentativa de penetrar en vuestras montañas. Contra este enemigo que se constituye en protector de la rebelion contra la autoridad legitima instituida por Dios; confío á vuestra intrepidez las fronteras de mi querido pais el Tirol. Si nuestros adversarios las amenazasen, vosotros les haréis conocer que ellas encierran siempre el mismo pueblo fiel, que á imitacion de sus padres, sabe combatir y vencer por Dios y por su patria.

Dado en mi cuartel general de Verona el 1.º de junio de 1859.

—Francisco José.»

—En el museo de Versalles va á colocarse el busto del general Beuret que murió en el combate de Montebello.

—Se han remitido al cuartel general del ejército francés, dos cañones revolvers, contruidos con arreglo al modelo propuesto por el emperador.

—Un despacho de Viena, fechado el 7, dice que en la batalla de Magenta los austriacos tuvieron tres generales y tres oficiales de estado mayor muertos. Otros dos oficiales de estado mayor desaparecieron. Un mayor fué muerto, y el general baron de Ratschach herido.

—La escuadrilla piemontesa tiene orden de estar lista á marchar el 15 para el Adriático, á donde va la nueva escuadra francesa formada en Tolon y mandada por el almirante Bodet.

—El filibustero Walker ha vuelto á dar cuenta de su persona desembarcando en Acapulco con 300 hombres; y si ha de creerse á una parte telegráfica, se propone, de acuerdo con Juárez, unirse á Alvarez y marchar con él contra Méjico. Otros suponen que Walker no ha hecho de Acapulco sino su primera etapa camino de Nicaragua.

—Había llegado el 7 á Potsdam el duque de Brunswick, que al dia siguiente tuvo en Babelsberg una conferencia con el principe de Prusia. Esperábase otros principes alemanes, que iban á defender su opinion respecto á la actitud que conveñia á la Alemania tomar en las actuales circunstancias. Todos convenian en que desde el momento en que se retirase del poder el baron de Scheleinitz, habria acabado la neutralidad de Prusia; sin embargo, el dia 8 fué recibido por el principe regente de quien se dice obtuvo, si no la adopcion de su proyecto, al menos que no se hiciese ninguna demostracion por Austria.

—El Diario alemán de Francfort al dar cuenta de la llamada por telegrama del conde de Bernstorff, asegura que se trataba con Inglaterra de los medios de restablecer la paz, y que en el caso de que esto no se consiguiese, ponerse de acuerdo acerca de los limites que no se podria consentir que se pasasen sin tener por quebrantado el equilibrio europeo.

—Las noticias de Turana (Cochinchina) recibidas por conducto de Inglaterra, anuncian que la corbeta de vapor Duchaila, procedente de Suez y de paso por Singepour, fondó el 23 de abril en la rada de Turana, á donde habian llegado ya las embarcaciones de transporte la Marne y la Saone, en las que iban los refuerzos enviados por Francia al almirante Rigault de Genouilly. El almirante habia adoptado todas las disposiciones y hecho todos los preparativos necesarios para dirigir sus ataques en los primeros dias del mes de mayo contra la ciudad de Hué, capital del imperio de Annam. Segun las últimas noticias, el tiempo era magnifico, y el estado sanitario entre los soldados y marineros.

—Los periodicos franceses, traen entre otros documentos, la protesta

del duque de Módena contra la declaración de estado de guerra hecha por el Piemonte contra su ducado ó gobierno. Se halla fechada en Módena el 14 de mayo y concluye apelando á las potencias signatarias de los tratados de 1815 contra las iniquidades que habia sufrido y las que se le hiciesen sufrir en aquel sentido.

—En el Piemonte han sido llamados sobre las armas otros cincuenta mil hombres. De los 131,000 hombres que formaban las reservas veteranas de Francia, 130,000 han acudido á sus banderas.

—El buque Easter Monarch que llegó hace pocos dias á Portsmouth procedente de Bombay, conduciendo gran número de soldados y otros pasajeros, se incendió instantáneamente ocasionando la muerte á treinta personas. El resto de las que conducia pudo salvarse. Las pérdidas del buque se calculan en unas 80,000 libras esterlinas.

—La organizacion del campamento de Chalons, sigue adelantando con rapidez. Dicese que el mariscal Pelissier ha prohibido que se envíen tropas por el camino de hierro.

Gaceta.

—BIEN PENSADO.—Parece que la Señorita Hernandez tiene el pensamiento de despedirse de Córdoba con una funcion á beneficio de los establecimientos de Beneficencia, en la que la acompañarán la Señorita Gutman, los señores Duran, Gomez y algun otro. Celebraremos que ningún obstáculo entorpezca la realizacion de tan buen deseo.

—RESULTADOS.—El miércoles hubo gréscas entre varios hombres al final de la calle de San Fernando: uno quedó herido: tambien parece que hubo alguno contuso.

—SE DICE.—Segun un diario de Málaga va á establecerse muy en breve una diligencia que correrá desde aquella Ciudad á Córdoba, la cual pertenece á la empresa de la Madrileña.

—LO CELEBRAMOS.—El Sr. Fernandez Ruano, premiado con el *accessit* en el asunto religioso de los juegos florales, ha sido destinado á la seccion de Patronatos de este Gobierno civil. Nos complacemos en ello y damos el merecido parabién á nuestro amigo y compañero.

—CARRUAJES.—Hace mucha falta que se colocaran algunos municipales en la calle dedicada á los carruajes en el paseo de la Victoria, para evitar que, paseándose por ella la gente de á pie, y especialmente los niños, sucedan desgracias que despues tendríamos que lamentar. Especialmente abundan en este sitio las niñas y amas de cria. Sirva este aviso á las madres.

—SANGRE.—Hace dos tardes que dos hombres se pelearon en el campo de San Anton: ambos resultaron heridos.

—IDEA GENERALIZADA.—Un amigo, en un convite, á otro amigo preguntó: ¿del vino puro ó aguado cual le gusta á usted mejor? El

otro sin detenerse un momento, respondió: A mi, el vino de por sí, pero el agua de por no.

—QUINTA CONCLUIDA.—Ayer, como teníamos anunciado, terminó la entrega de quintos en la caja de la provincia.

—HASTA OTRA.—La compañía dramática de nuestro Teatro empieza a disolverse: ya se dice que se ausentan algunos actores.

—EXÁMENES.—Como se anuncia en el Boletín oficial de esta provincia, hoy deben empezar en Sevilla los exámenes ordinarios para maestros de instrucción primaria.

—CON ELLAS HABLO.—Damos á nuestras suscriptoras las últimas noticias que trae el Correo de la moda.

**Vestido de gasé,** color de lila, cuya falda va adornada por tres órdenes de volantes picados; el primero sobre el bajo, compuesto de cuatro volantes de 10 centímetros cada uno; el segundo en la mitad de la falda con tres volantes de 8 centímetros, y el tercero cerca del talle con otros tres de 6 centímetros. Estos volantes van ligeramente fruncidos, y debajo de cada uno asoma otro, picado también, y de color mas subido que el del traje: debe tener 4 centímetros de ancho, y se coserá debajo del primitivo volante, que cubrirá la mitad del inferior y dejará á la vista la otra mitad. **Cuerpo** alto, liso, de talle redondo y con cinturón: cinco escarapelas de gasé de las dos guarniciones picadas del vestido, la mas baja de color en el centro, adornan el cuerpo por delante.

**Manga ancha y larga,** abierta por la sangría, y retenida su amplitud con tablas en el hombro y la muñeca: dos guarniciones de gasé picadas, una clara y otra oscura, adornan á cada lado la abertura de la manga, y un cordón ó trenchilla de pasamanería, color de lila, sostenida con botones á los dos bordes, se cruza en zig zag sobre la abertura, y deja ver una ancha manga interior de tul blanco, que termina en la muñeca con un bullón.

Otra escarapela igual á las del cuerpo se repite en la pegadura de la manga. **Cuello** de encaje blanco. **Sombrero** de color de lila, con fondo y bavolet lisos, y el ala formada por un gran bullón: un velete redondo de blonda blanca vuelve hácia atrás, y le sujeta encima un lazo de cinta lila con dos lazadas y una caída por cada lado. Dos guarniciones picadas de color de lila de dos tonos adornan el borde interior del ala, cuyo adorno completa un rizado de blonda blanca y negra, y un grupo de hojas al lado derecho. En cuanto al **traje de visita**, héle aquí:—**Vestido** de seda de cuadrillos verdes sobre fondo blanco, con falda y cuerpos lisos, cerrado éste en el pecho con botones. **Levita** suelta á lo Luis XV, de gasé negro adornada de rizados verdes y negros. Esta levita es de escote cuadrado por delante y por detrás, con dos grandes pliegues en el talle por la espalda, que contribuyen á dar amplitud á la falda, y ceñida solo por detrás por medio de un cinturón interior cosido á los pliegues y sujeto al talle por debajo

de la levita: el resto de ella queda suelto.

La manga, que es de forma cuadrada, semejante á la de un vestido, está pegada á tablas en el hombro, y sobre ellas dos bias de la misma tela forman hombreras. El escote, las mangas y todos los contornos del levita, van adornados de un rizado verde entre otros dos negros. **Cuello y mangas interiores** de muselina blanca guarnecidas de valenciennes. **Sombrero** de cerda, con una cenefa de azabaches bordada en el ala, y bavolet de gró blanco cubierto de blonda negra al lado derecho, y una amapila pequeña al izquierdo. Cintas de atar blancas con junquillo, tejidos en la misma cinta, de terciopelo negro. Por último, el **traje para niños de cuatro años** es este: **blusita** de droguet negro, que se cierra en corazon por delante, adornada de una vuelta carmesí que se repite en la manga; una tira carmesí también, sujeta la blusa en el talle con un lazo, y completan el **traje botines** altos, mangas y camiseta cerradas, y **gorrito** redondo de terciopelo negro con una tira carmesí.

**Boletín religioso.**

—Hoy. **S. Ciríaco y Sta. Paula, mártires.**

—Reza la Iglesia de infraoctava de Pentecostés con rito semi-doble y color encarnado.

—Séptimo día de novena á S. Antonio de Padua en la iglesia de S. Francisco, á las cinco y media de la tarde predicará el Sr. D. José María Merlo, capellán de la Encarnación.

las cinco y media de la tarde predicará el Sr. D. José María Merlo, capellán de la Encarnación.

—Séptimo día de novena á S. Antonio de Padua en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán la imagen de Nra. Sra. de la O. en la hermita de Consolación.

**MERCADOS**

Bolsa de Madrid del 14 de Junio — 3 por 100 consolidado á 41.65 y el diferido á 50.55

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 16 de Junio á igual hora del 17 del mismo mes

Panegas		Precios	
ALHONDIGA			
Trigo	20	34	107
	20	34	107
	36	37	107
	12	37	107
Cebada	30	31	

**FUERA DE LA ALHONDIGA**

Trigo	228	53
	20	36
	72	36
Cebada	30	31

Acetate fresco dentro de la ciudad á 47 rds en los molinos á 37 Jabon blanco á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena Editor

**SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.**

**—ARRENDAMIENTO.**

Para desde S. Miguel del corriente año, se arrienda la huerta de Peralta, á una legua de esta ciudad, á orillas del rio Guadajocillo. En la secretaría del Sr. marqués de Valdefflores, su dueño, se dirá su renta y condiciones. 4-1

**—VENTA DE MADERA.**

En la dehesa de Monserguido, conocida por lo de Armenta, se hallan señalados para su corta en la próxima menguante de Agosto 2177 palos de pino de aserrerío, de las clases y precios que se manifestarán en la secretaría del Sr. Marqués de Valdefflores, su dueño; cuya madera se encuentra en la suerte tercera nombrada del Fontanar. 4-1

**—VENTA.**

En la casa del Arco Real núm. 43 hay de venta un magnífico Piano francés nuevo de siete octavas tres cuerdas por punto de hechura moderna con muy buenos tonos y cualidades correspondientes y un precio muy arreglado. Durante su permanencia en esta capital, compondrá toda clase de pianos. 6-4

**—REALIZACION.**

Don Juan Maria Castex, conocido por el Rubio, tiene el honor de anunciar á este respetable público, se ha recibido un inmenso surtido de vestidos de seda de 3 y 4 volantes á precios desconocidos; los que venden otros es-

pendedores á 600 y 700 rs. corte, se dan á 400 y 440 rs. corte, habrá doscientos dibujos variados para que cada interesado pueda escojer á su gusto. Fular de seda propio para vestidos de señoras y de niñas, á 7 y 8 rs. vara. Otro surtido de glaces de hilo para vestidos de señora y batas á 6 y 7 rs. vara. Otro inmenso surtido de pantalones de lana dulce de 50, 60, 70 y 80 hasta 100 rs. corte. Otro numeroso surtido de driles de hilo superiores para pantalones, chaquetas y tuiñas á 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16 y 18 rs. vara. Corbatas de seda superiores á 7, 8, 9, 10, 11, 12 hasta 30 rs. Una gran partida de lienzos de hilo desde á vara hasta tres varas de ancho de diferentes clases en figura. Huelandas superiores hiladas á mano á rs. 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16 hasta 24 rs. la vara. Otra partida de juegos de mantelería de 12 cubiertos que otros espendedores venden á 200, 240 y 700 rs., se dan á 140, 160 y 200 3. el juego.

El interesado de dicho establecimiento vive calle de la Librería.

—VENTA. Se vende un dog-cart francés de cuatro asientos, montado sobre muelles dobles, caballo y guarnición para trazar y verlo, calle de S. Felipe núm. 1. 4-3

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del presente año se arrienda

en la plazuela de S. Nicolas de la Villa, una cochera, cuadra y pajaro. Se acudirá para su ajuste á casa de D. José Sisternes y Hoces, que vive en la calle de el Conde Godomar núm. 16. 4-3

**—CARRUAJE.**

El llamado la Lijera que corre de Lucena á Málaga, se halla en Córdoba y sale directo para Málaga: para en la posada de la Madera plazuela del Potro; admite pasajeros á los precios de costumbre. 4-3

**—ARRENDAMIENTO.**

Quien quisiera arrendar la casa núm. 15, calle empedrada junto á S. Felipe, se avisará con D. Manuel Baena, que vive calle de Carreteras núm. 40. 8-5

**—QUINCALLA Y BISUTERIA.**

Acaba de llegar á esta capital de la de Sevilla un abundante y variadísimo surtido de quincalla y bisutería, en brazaletes, pendientes, alfileres para el pecho, agujas para la cabeza, alfileres, cadenas, gemelos ó pasadores, peanas, petacas, portamonedas, porcelana, neceseres para señora y caballero, candelabros, juguete, etc. etc.

Se recomienda al público la baratura y novedad de los efectos mencionados, siendo su venta á precios fijos en la **CALLE DE LA B. SPARTERIA**

NUM. 36, frente al Arco alto, que durará 165 días de feria.

—VENTA. La de una casa núm. 7 calle del Trueque, esquina á la calle mayor de san Lorenzo, con 7 habitaciones, caballeriza, corral, pozo y pila, de libre procedencia. Su dueño vive plaza del Tambor número 14, con quien se podrá tratar. 10-2

—ALMONEDA. En la calle del Lodo núm. 18, la hay de varios efectos. 4-2

—VENTA. La hay de tejas, ladrillos, medios y mampuesto y dos pilas, en la casa núm. 18, calle de la Palma darán razon. 4-4

—ARRENDAMIENTO. Para desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda la dehesa de Campoalto, situada en los términos de las villas de Villaviciosa y Obejo. La cabida de este predio se calcula en 4000 fanegas de tierra rana y poblada de monte alto y bajo. Se arrienda á pastura y á labor, y se admite proposiciones en casa del Sr. D. Rafael Chaparro y Llorente, como apoderado del señor Marqués de Santa Marta, donde estará de manifiesto el liego de condiciones.

**—ARRENDAMIENTO.**

Se arrienda el Molino acetate en dos bigas maquileras nombrado de Vardondito junto al camino de Montilla en el pago de la Esperanza término de la ciudad de Cañera con 300

aranzadas de olivar, sean 9,000 pies entre ellas 416 aranzadas de superior calidad, al sitio del Perulejo, con casilla para acatuneros. La duración del arriendo por seis años desde el día de 1860 en adelante. D. Manuel de Andres y Calderon en Cabeada mas por menores á quien los desee. 6-4

**—ENFERMEDADES DE LOS OJOS.** Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Taconnet y Compañía, quienes venden estos medicamentos bajo las mismas condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar.

## INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Por menor en Córdoba botica de D. Diego Raya.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETALS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarrros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho, el más delicado de los pectorales. Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á París.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Taconnet y Compañía. Venta por menor, Córdoba Raya. Grabado Miguel Delgado, Jimenez Tor, res. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación. Miguel Benjisa, Botica de San Pablo.

### NO MAS CABALLOS CON CORONAS.

Curación pronta y radical, sin que quede ruidos, de las caídas, mataduras y llagas de cualquier clase, haciendo que resparezca el pelo, por el repador francés, J. B. A. T. En París, el frasco, 10 reales. Ventas por mayor con grandes rebajas en Madrid, ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR número 10. Precio por menor, 14 rs.

Al por menor á 14 rs. el repador, á 8 los polvos en Córdoba botica de D. Diego Raya.

**—VENTA.** La de una casa núm. 2 en la calle de Almonas propia de D. José Pardo, la persona que desee su adquisición podrá ayistarse con su dueño que vive en dicha casa. 43-6

### —ARRENDAMIENTO.

Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n. 4, acristalada con caballeriza, cochera, y agua de pie. Darán razón en la inmediata número 5.

### Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS.	<b>LA TUTELAR,</b> COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA de seguros mutuos sobre la vida, autorizada por real orden de 23 de agosto de 1850, Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.	EXENCION DE LAS ARMAS SERVICIO
---	---	--------------------------------------

Oficinas de LA TUTELAR en Córdoba calle de Ambrosio de Morales núm. 7

Situacion de la Compañia en 1º de Mayo de 1859.  
Capital suscrito. 191.000.000  
Rvn. 430.380.000. Número de suscritores. 59.800. Títulos comprados. 191.000.000

Estas respetables cifras son la prueba mejor de la bondad de la institución y de la confianza y garantías que ofrece la administración de La Tutelar.

La Tutelar es la más vasta y la más antigua Sociedad Española de Seguros mutuo sobre la vida. A su mayor antigüedad debe que en 1857 realizara su primera liquidación quinquenal, volviendo á los suscritores, con crecidos beneficios, los fondos impuestos.

La Tutelar, pues, saliendo del terreno resbaladizo de las probabilidades, está en el caso de ofrecer sus celosos servicios al público con ejemplos prácticos, de cuya veracidad no puede dudarse.

La Tutelar, por el mayor capital reunido en sus asociaciones, por el mayor número de sus cabezas aseguradas, y por abrazar solamente el seguro de supervivencia, se encuentra en situación de dar á sus asociados, sin reserva de ninguna especie, todos los beneficios aplicables á esta clase de seguros, los más morales de cuantos hasta el día se han puesto en práctica. La administración de La Tutelar, lo mismo que la Delegación Regia anexa á ella, están garantizadas por un seguro metálico depositada en el Banco de España. La Tutelar, además de las cuentas trimestrales, que se remiten gratis á todos los socios, publica cada cinco dias un periódico, en el que da razon exacta y oficial de la marcha y operaciones de la Compañia. Todos los fondos impuestos en La Tutelar se invierten en títulos del 3 por 100 consolidado á nombre y con intervención de una Junta de Vigilancia, compuesta de socios suscritores, cuyos títulos se depositan en el Banco de España hasta la época de las liquidaciones. El interés compuesto de este papel, la herencia forzosa de todos los capitales y réditos de los asegurados que mueren, y la herencia, tambien forzosa, de los réditos de suscritores que faltan á sus obligaciones, constituyen á los socios supervivientes puntuales de La Tutelar los grandes beneficios que esta Compañia ofrece.

El padre para sus hijos, el marido para su esposa, el tutor para sus menores, tienen la seguridad de obtener en La Tutelar, por medio del ahorro: aquel un capital ó una dote, este una pingüe viudedad, el otro el acrecentamiento de su fortuna; y de la misma manera el hombre en la fuerza de la edad puede crearse un fondo para su vejez, el empleado una cesantia, el militar una pensión de retiro, el comerciante ó industrial una reserva que asegure su bienestar. La Tutelar es, en fin, una gran Caja de Ahorros útil para todas las clases de la sociedad, pues que en ella se admiten imposiciones desde 100 rs. hasta la suma mas crecida, bien de una sola vez, bien en anualidades ó por término de 1 á 25 años.

La Tutelar, desde 1857, devuelve en julio de cada año el capital y beneficios de las suscripciones que sucesivamente van venciendo, lleva ya verificadas dos liquidaciones y la tercera que está practicando.

Para complemento de facilidades en el ingreso de La Tutelar y como el fin de que los suscritores no se espongan á perder por la muerte de las personas aseguradas, los capitales que anual ó anticipadamente impongan, desde el día 1.º de Julio del año de 1857 se admiten suscripciones en enagenación de capital. Esta combinación produce la baja de un 20 por 100 en las cantidades liquidables en cada quinquenio. Pondré un ejemplo para la mayor, mas fácil y pronta inteligencia. Un padre impone rs. vn. 25,000 en cabeza de un hijo suyo á pagar 1,000 rs. en cada año. Si la suscripción la ha hecho enagenando el capital y á los 20 años quiere rescindir su contrato, recibirá cuando menos 200,000 rs. mas si le ha verificado (sin enajenar ó no enajenando el capital) y á los referidos 20 años quiere retirarse, entonces recibirá rs. vn. 160,000 por los 25,000 que habia desembolsado en el referido tiempo ó espacio.

La idea de perder los capitales ó intereses en caso de muerte de las personas aseguradas, retrae, como efectivamente ha retraido á muchos padres y á otras personas. Hoy ha desaparecido ya tal temor, si quieren adoptar ó preferir la combinación de enagenar los capitales. Es verdad que bajo este sistema producirán menos, pero siempre queda la confianza de que cuando muera la persona en cuya cabeza se hizo el egno, solo retira el capital impuesto sin intereses de ninguna clase, pasando estos á ser patrimonio de los supervivientes.

El inspector de esta compañía que á la vez lo es de La Mutualidad de seguros mutuos contra incendios, vive en la calle de la Encarnación núm. 30, el que para mayor comodidad del público, ha establecido la oficina central en el piso bajo de la casa núm. 7 de la calle de Ambrosio Morales, la cual está abierta al despacho desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 7 de las 10 de la noche. Tanto en la oficina como en su casa habitación, da gratis prospectos y estatutos de ambas Compañias, y tiene de manifiesto las listas de todos los suscritores, los boletines mensuales de operaciones, las liquidaciones practicadas y el periódico La Tutelar, se dan explicaciones á las dificultades que puedan ofrecerse, y se admiten suscripciones, y previo aviso pasará si necesario faese en persona, á la casa donde proceda. El inspector, Pascual Puig y Casanova.

**—VENTA.** Se vende varias piezas de piedra franca labrada de distintas dimensiones, que pueden verse á toda hora en el huerto núm. 40 de la calle de S. Bartolomé. Para su ajuste, con su dueño, calle de la Encarnación agustina núm. 9. 10-7

**—ALMONEDA.** En la calle de Palacio número 3, se hace almoneda de varios muebles y maderas, desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde. 4-3

**—VENTA.** A voluntad de su dueño, se vende una casa principal con agua de pie en la calle de los Mañriques núm. 7, cuya enagenación se hará con bastante equidad y á plazos, siendo el encargado para oír proposiciones y dar los correspondientes necesarios el Pror. de este núm. D. Juan José Barrios que vive frente al convento de Santa Ana. 4-3

**—VENTA.** En el Almacén de comestibles de los Sres. D. Fausto Lopez y Compañía, calle Espartería esquina á la de Carreteras, se han recibido Arrecónes superiores legítimos de Holanda curados á el humo á 10 y 12 reales docena. 6-3

**—VENTA.** En los establecimientos de D. Joaquín Barrera, calle de Almonas, y en el de la Plaza mayor se venden Chocolates á los precios de Fabrica de las de Málaga de los Sres. Lopez Hermano, y de la de Victoria de D. Pedro Nolasco Goyti, el 1.º elaborado con movimiento al vapor y el 2.º al del agua: sus precios desde 4 á 10 rs. libra. 4-3

**—VENTA.** Se vende un tirbón, inglés, sobre ballestas con caballo y guarnición inglesa. En la casa de postas frente á S. Andrés está d. manifiesto. 4-3

**—VENTA.** Se vende una Carretela montada en muelles de C. en muy buen estado de servicio para paseo y para camino y se dará con equidad: casa de la Sra. viuda condesa de Hornachuelos, en Córdoba está depositada. 10-4

**—MADERA DE CASTAÑO DE LA SIERRA DE CORDOBA.** En la calle de las Parras, casa núm. 7, se vende gran porcion de todos gruesos y largos, procedente del lagar del Bañuelo, cortada en Enero de los años de 1857, 58, y 59. Tambien se venden collas labradas y varas para carretas. 4-3

**—ARRENDAMIENTO.** Desde primero de Enero de 1860, se arriendan los cortijos benditos de Lopez Amargo y Amarguillo, compuestos en su totalidad de 570 fanegas de tierra y suercio de 190, situado en la Campiña y término de Córdoba, lindado con los cortijos de Sancho Martín, Velasquitas y el Menado, bajo la renta y condiciones que se manifestarán en la casa de su propietaria la señora doña Inés Cobb del León, en Córdoba calle del Paraíso. 4-2

**—PERDIDA.** En la noche del 15 del actual á las once y media se extravío en la calle del Duque un monte-cristo de paño azul. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en casa de D. Diego Melero, que vive en dicha calle del Duque junto á la alcubilla y se le gratificará. 4-2

**—ARRENDAMIENTO.** Para desde san Miguel próximo se arrienda la dehesa de encinar y pastos llamada de las Pinedas, propias del Excmo. señor marqués de Guadalcazar. En su contaduría se oyen proposiciones. 4-2